

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca un mes adelantado 2 rs.—3 id. en Provincias.—6 id. en el Extranjero.—12 en Ultramar.

EL SEMANARIO SALMANTINO,

PERIÓDICO ARTÍSTICO-LITERARIO.

PUNTO DE SUSCRICION.

Salamanca, calle de la Rua, número 57.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REVISTA DE LA SEMANA.

Hallábame días pasados abismado en mis meditaciones, cuando vino á sacarme de ellas un violento campanillazo.

A poco entró en mi habitación el cartero y me entregó un perfumado billete, cuyo sobre, escrito con una fina y redonda letra, venia dirigido á mi, con sello del interior.

Me estremecí de gozo, creyendo que sería el principio de alguna aventura de las que tanto abundan en las novelas del día.

Di mil vueltas á la carta, aspiré el aroma que exhalaba, hice conjeturas, hasta que por fin rompí el sobre.

Era un billete femenino, mas no de amor...

Su contenido era como sigue:

Sr. D..... Z.....

Muy Sr. nuestro: Dispensará V. la libertad que nos permitimos de dirigirle la siguiente carta, así como la de suplicarle que la intercale en la revista que V. escribe.

Recordará V. que hubo un tiempo de feliz memoria en que durante el Carnaval se daban bailes de trages en el Casino. Allí lucian sus encantos las señoras, allí los amantes se extasiaban en la contemplación del objeto amado: los caprichosos vestidos; los elegantes adornos y sobre todo la naturalidad, la carencia de toda afectación, bases indispensables del buen trato, hacian que aquellas fiestas fuesen esperadas con impaciencia por todas las que formábamos parte de tan amena sociedad.

Hoy todo aquello ha desaparecido. El casino de Salamanca, como V. dice muy bien, es una congregación de cartujos. Cuando por casualidad se dá un baile se observa una rigidez y estiramiento impropios de una sociedad en que son altamente ridículas las pretensiones.

Nace de aquí que una gran parte de caballeros se abstiene de bailar, y una porción de señoritas permanecen sentadas. Cuando termina un baile el salon queda desierto, parece que los concurrentes están reñidos, y toma el aspecto de un duelo, lo que es una fiesta.

No se corregirá esto?

Habrán bailes mas á menudo?

Tendrá lugar alguno en las noches de Carnaval?

Y si esto sucede, serán verdaderos bailes de confianza?

Este es pues el objeto de nuestra epístola; hacer presente nuestro deseo de que todas estas preguntas tengan una respuesta afirmativa, y si tiene algun valor la súplica de las damas, cosa que no ponemos en duda, abrigamos la esperanza de que no se verán defraudados nuestros deseos.

Hé aquí cuanto teníamos que decir, por tanto, despues de darle las gracias por la inserción de la presente misiva, queda de V. S. S. S.

(Aquí las firmas.)

P. D. Agradeceremos en el alma que suprima V. nuestros nombres.

Salamanca 16 de Enero de 1877.

Con suma complacencia cumplo este deber que la galantería me impone, y uno mi voz á la de las bellas señoritas que me remiten esta carta, teniendo por mi parte la seguridad de que no serán desatendidas tan justas súplicas.

En esta semana ha sido la festividad de San Anton.

Los panecillos han sido el *pan nuestro* de estos días.

Para todos los vivientes es una verdadera fiesta el 17 de Enero.

Para los racionales por los panecillos.

Para los irracionales por las galas con que se les adorna para dar vueltas á las iglesias en que es festejado el Santo.

Solo para el infeliz paquidermo que en este día se rifa, es esta fiesta presagio de la terrible desgracia que le amenaza.

Pero esta desgracia será alegría para aquel que le toque.

Por esto ruegan muchos con fervor al ermitaño de la Tebaida.

Yo á este santo solo le pido una gracia, vivir el mismo número de años que él alcanzó.

Y para que me sea fácil conseguir esto, deshecho todas las tentaciones del diablo.

Y á propósito de diablo, la otra noche se representó en el teatro del Liceo su herencia.

Si quieren Vdes. pasar un buen rato vayan á ver esta función, en ella echan los polichinelas el resto.

En *La Salmantina* se ha fundado una sociedad, cuya inauguración tuvo lugar la noche del martes.

Las obras puestas en escena fueron *«por tabla»* y *«Roncar despierto.»*

El salon casi lleno.

Los jóvenes aficionados, así como los que tomaron parte en dichas obras, se sentaron bastante altura, si se tiene en cuenta que la primera vez que se presentaban ante el público á desempeñar un arte tan difícil como el dramático.

Terminada la comedia, los jóvenes artistas fueron llamados al palco escénico; entonces se dió lectura á tres composiciones poéticas, cuyos autores fueron tambien llamados entre los aplausos del público.

Rifóse despues una petaca de filigrana, y despues de verificado el sorteo, se presentó á reclamarla un joven cuyo número era el premiado.

Otro que dirigia la rifa dijo entonces al público: Alguno de Vdes. quiere pasar á reconocerlo? (Este reconocimiento se referia al número.)

Como es de suponer, nadie quiso practicarlo.

No terminaremos lo que á *La Salmantina* se refiere, sin consignar el abuso de una porción de chicos que estaban en el salon, lo mismo que hubieran podido estar en una plaza de toros. Gritos, silbidos, chocarrerías, blasfemias y otros actos nada decorosos pudieron ser admirados por el resto de los concurrentes.

¿Pero Sres. individuos de orden público, para qué estaban Vdes. allí?

¿No cuentan Vdes. con medios para conservar la compostura de cuatro muchachos?

O acaso gozan con sus gracias?

—Ah señores individuos de orden público!!!...

Tenemos entendido que vá á ver la luz pública en esta localidad un periódico político.

Auguramos bien de esta publicación, porque conocemos á los que se proponen fundarla

empresa, y tenemos seguridad de que llenarán dignamente su cometido.

En Salamanca cunde la afición á escribir, afición que el *Semanario* se proponia despertar y que por lo visto ha conseguido.

Hé aquí los periódicos que en la actualidad se publican en Salamanca y los que en breve saldrán á luz.

«Boletín oficial.»

«Boletín eclesiástico.»

«Magisterio.»

«Revista del círculo agrícola.»

«El Tórmes.»

«El nuevo periódico de que he hecho mencion.»

Y «El Semanario Salmantino.»

Salamanca prospera; quizá no está muy lejano el día en que eclipse las glorias de Barcelona y Madrid.

Aquí vendria perfectamente un elogio ampuloso de nuestro periódico, diciendo que la importancia de su publicación, la fama de sus redactores y la acogida que el público le ha dispensado, ha hecho que nuestro *Semanario* ocupe un puesto al lado de los mejores que en España se publican.

Pero como esto seria tan ridículo como falso, nos dejamos de elogios y de alabanzas propias, y puesto que el público es el mejor juez, lejos de alardes necios y de locas pretensiones, esperamos su fallo, confiando mas en su indulgencia que en su justicia.

La plaza de la Verdura vá á llenarse de cajones, tambien parece que se van á aumentar los kioscos.

Esto dará un aspecto chino á la plazuela de la Verdura y á la lonja de la cárcel.

Parece ser que la concesión del Ayuntamiento para que fueran levantadas estas tiendas ó cajones, fué revocada por la Comisión provincial, y habiendo aquel interpuesto recurso de alzada, el Sr. Ministro de la Gobernación se sirvió á su vez revocar el fallo de esta.

¡Si siempre emplease la misma actividad el municipio!

¡Si se corrigiesen con igual celo todos los abusos!

Entonces Salamanca ganaria mucho.

Serian felices los ciudadanos.

La limpieza reinaria en las calles.

No se presenciarian escenas como las que acostumbran á presenciarse.

Y todo seria paz entonces, todo contento.

Todo esto es lo que de mas particular ha ocurrido durante la última semana.

Yo quisiera que las noticias fuesen de esas que despiertan el interés de los lectores, pero como no existen otros acontecimientos mas que los de siempre, resultan revistas como la que tienen Vdes. delante.

Asi pues consérvense Vdes. en perfecto estado de salud hasta el próximo domingo.

Z.

CRISTOBAL COLON Y LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

(Continuacion.)

Colon permaneció en Córdoba en 1486, porque en Córdoba tuvo su asiento la Corte durante aquel año. La rebelion del Conde de Lemos, ó motivos de piedad como quieren algunos escritores, llevaron á los Reyes Católicos á Galicia, de donde regresaron á Salamanca en el invierno de aquel año. (1) Una vez en esta ciudad los Reyes, aparece en ella Cristobal Colon. Era su destino: seguir á la Corte en sus movimientos.

Hecho es este sobre el cual están conformes todos los historiadores. Solo en la fecha se equivocaron algunos, como Cesar Cantú, La Fuente y otros que la fijaron en 1484. No así Irving, Prescott y los historiadores de Salamanca Gil Gonzalez y Dorado, que la establecieron en 1486.

Conformes están tambien todos los historiadores en que Cristobal Colon fué hospedado en el convento de religiosos dominicos de S. Esteban, á donde llegó bajo el amparo y proteccion de su prior el M. Fr. Diego de Deza, que le dispuso la mas bondadosa acogida. Esté es el otro religioso de aquellos dos, de quienes Colon decía que le habian sido siempre constantes.

¿Pero de donde procedia la estrecha amistad que unia al religioso con el marino? He aquí otro punto oscuro que la historia no ha logrado esclarecer todavia. Todo hace sin embargo, presumir, como juiciosamente hace observar el señor Rodriguez Pinilla en su historia de la Geografía, que Colon y Fr. Diego de Deza se conocian desde Córdoba, á donde debió pasar el verano de 1486 el dominico y en donde escucharía al marino una de aquellas conferencias, á que tan frecuentemente recurria para convencer á los incrédulos y atraerse partidarios á su causa.

Fr. Diego fué desde un principio partidario decidido de Colon. Tambien en esto se hallan conformes los historiadores antiguos y modernos. Todos á una voz convienen en que á la adhesion constante del religioso y á su influencia en la Corte como confesor de la Reina y ayo del príncipe D. Juan, debió principalmente Colon el triunfo de su causa. El mismo nos lo ha dicho en sus cartas (2); y su historiador D. Fernando (3) y su íntimo confidente Fr. Bartolomé de las Casas lo repiten: (4) «las Indias se deben á Fr. Diego de Deza y á los dominicos de S. Esteban de Salamanca.»

Tal vez, y esta presuncion no carece de alguna importancia, no eran del todo estraños á la decidida proteccion del P. Deza, algunos motivos de secreta rivalidad personal. El desvio con que siempre trató á Colon el fraile *gerónimo* Fr. Fernando de Talavera, mas vulgarmente conocido por el nombre de Prior del Prado, fué probablemente parte muy principal para que el *dominico* Deza le protegiese. Sabidas son las ribalidades que entonces existian entre las órdenes religiosas. Deza era además, como Talavera, confesor de los Reyes; y ambos religiosos se sentian poseidos de la misma noble ambicion, y se disputaban el favor de los manarcas.

Sea de esto lo que quiera, indudable aparece en la historia que en Salamanca celebró nuevas conferencias Cristobal Colon y que estas conferencias se celebraron en el convento de dominicos de S. Esteban. Pero nadie hasta ahora habia dicho que esas conferencias fuesen las conferencias oficiales, á cuya prueba sometió el Rey Don Fernando los proyectos del Genovés. Es preciso llegar á los tiempos modernos, á nuestro mismo siglo, para encontrarse con esa idea;

cuya invencion, no sin algun fundamento, se atribuye al americano Wasington Irving. Ni los historiadores ni los cronistas de los siglos XV y XVI la consignan, ni se ha citado todavia documento alguno contemporáneo que la compruebe. Nada se encuentra en las crónicas de Valladolid, de Hernando del Pulgar, de Galindez Carbajal, de Ortiz de Zúñiga, de Salazar Mendoza y de Palencia: nada en los historiadores de las Indias Pedro Mártir de Argleria, Lucio Marineo Siculo, Gonzalo de Oviedo, Herrera, Lopez de Gomara y Solís: nada en los historiadores generales Garibay y Mariana: nada, en fin, en sus biografos ó historiadores Fernando Colon, Fernando Pizarro, Fr. Bartolomé de las Casas y Agustin Justiniani; (1) y sin embargo, muchos de estos escritores fueron contemporáneos de Colon, y algunos sus amigos y confidentes.

Colon habla en sus cartas de las muchas personas con quienes *platicó y disputó*; y se queja amargamente del menosprecio en que tuvieron sus pensamientos, que calificaron de sueños imposibles, cuando no los tomaron por una burla.

Su hijo D. Fernando (2) dejó escrito lo siguiente: «Vino á Castilla y dejando á su hijo en un convento llamado de la Rabida, pasó á Córdoba, donde estaba la Corte y con su afabilidad y dulzura trató amistad con las personas que gustaban de su proposicion, entre las cuales Luis de S. Angel, caballero aragonés, escribano de la Razon de la Real Casa, sugeto de gran prudencia y capacidad, entró muy bien en ella. Habló al Rey sobre que el Almirante mostraria por razon la posibilidad de la empresa. El Rey le cometi6 al Prior del Prado que despues fué arzobispo de Granada, para que con los mas hábiles cosmógrafos conferenciase con Colon, hasta que quedase plenamente instruido de su designio y le informasen con su dictámen y volverlos á juntar despues para determinar sobre las proposiciones que hubiere hecho. Obedeció el Prior del Prado; pero como los que habia juntado eran ignorantes, no pudieron comprenderle la de los discursos del Almirante, *que tan querria explicarse mucho*, temiendo no se acordase lo que en Portugal. Los cosmógrafos dijeron al Rey que el intento de Colon era imposible. Con que despues de haber gastado mucho en esta materia, respondieron sus Almirantes que nuevas empresas, por estar empeñados en otras muchas guerras y conquistas, y muy especialmente la de Granada en que se hallaban; *pero que con el tiempo habria mejor ocasion para examinar sus proposiciones y tratar de lo ofrecido.*»

Apesar de cuantas observaciones se han hecho á esta relacion, á causa de haberse perdido el libro original de donde está tomada y no conservarse mas que una traduccion de otra traduccion hecha al italiano, es para nosotros un documento tan lleno de verdad, como falsas son las deducciones que del mismo se han sacado por escritores contemporáneos. Pronto vamos á demostrarlo.

Modesto Falcon.

(Se continuará.)

EL BARBERO DE TARASCON.

(Continuacion.)

—Eh! Pedro, exclamó, cuanto tiempo hace que te marchaste! ¿Como es que te veo hecho un gran señor?

Fernandez sintió en todo el cuerpo un tem-

(1) Tomamos todos estos antecedentes del folleto publicado en el año 1858 por el bibliotecario de esta Universidad D. Domingo Doncel.

(2) Historia del Almirante.

blor convulsivo: pero reponiéndose repentinamente.

—Es un loco, hay muchos en el pais, marchemos pronto, dijo, llevándose tras de sí á la jóven, sin permitirle volverse hácia el cabrero, que les habia seguido un momento gritando.

—Pedrol! Pedrol, soy José, tu amigo y no me conoces?

—Dios miol que mándria eres, decía Clara sorprendida del terror, que se habia apoderado del comandante, ese hombre no tiene aire de tan ruin como tú supones, te lo aseguro.

—Temo que te dirija algun insulto, dijo Fernandez; por otra parte tengo los nervios atrozmente escitados; este calor me abruma.

—Escúchal escuchal creo que el loco se pone á cantar, dijo la jóven movida á compasion.

Efectivamente, una voz ronca se oia de lejos: la agreste melodía, que salia de los labios del pastor, resonaba en esta escabrosa soledad y se dilatava como un suspiro de la naturaleza.

—Pobre hombre, dijo Clara.

—Marchemos, marchemos, dijo bruscamente Fernandez, á quien el canto del pastor acusaba como el grito de su conciencia.

Pronto se reunieron á sus padres; pero apesar de los esfuerzos que el comandante hacia para volver á hallar su calma perdida, no podia menos de estremecerse, durante el camino, al recuerdo de esta aparicion.

Era el pasado, que comenzaba á volver á subir á la superficie.

IX.

La caravana marchaba con lentitud y por lo tanto á placer de la fantasia de Clara.

El sol acababa de ocultarse; y la niebla, ese negro manto que se estiende durante las noches de otoño, comenzaba á levantarse de las hondonadas é iba invadiendo las montañas, que el sol habia poco antes bañado con su luz.

El cielo amenazaba tormenta; la luz del relámpago heria de vez en cuando la vista de los viajeros y se oia como una amenaza el rumor de un trueno lejano. Las jacas que montaban las banistas apresuraban su paso, y el conductor no cesaba de estimularlas con su voz ruda y gutural. El sendero, que seguian, costeaba un regato estrecho, cubierto de espinos, álamos y helechos, que ocultaban la profundidad del agua y eran un continuo peligro para los viajeros. La niebla era cada vez más intensa, y pronto quedaron nuestros viajeros en la mas completa oscuridad.

—Perez! donde estamos? preguntó el baron.

—Junto á Gardane á seis leguas de Ax.

—Condúcenos á Gardane.

—Imposible Sr., con esta oscuridad no sé dar con el sendero.

—Que el diablo te lleve, murmuró el baron: ahora llueve! y estas pobres mujeres! ¿Tienes frio Clara? toma una capa.

Mr. de Letang habia parado su caballo para hablar á su hija, cuando el guia cogiéndole la brida de la jaca.

—Ande V. Sr. le dijo, no es conveniente detenerse en estos desfiladeros. De pronto se oyó un silbido agudo, al que contestó con otro igual el guia. El baron armó una pistola con rapidez y con acento resuelto dijo.

—Desgraciado de tí Perez, si nos has estrañado con intencion.

—Bah! no tengais miedo, los contrabandistas son jentes tan honradas como los Sres. de las ciudades, aunque su modo de vivir sea algo sospechoso.

La lluvia arreciaba, y los relámpagos se sucedian sin interrupcion; á su resplandor pudieron ver los viajeros unos bultos negros, que se deslizaban por los flancos de la montaña, esto les sobrecujo un tanto; pero pronto este cuidado fué dominado por el terror de la tormenta, que se desencadenaba en este momento.

El trueno resonaba y repelia su fragor en un

(1) Segun el cronicon de Valladolid, en Salamanca entraron el dia 20 de Noviembre de 1486 y permanecieron en ella hasta el dia 26 de Enero de 1487.

(2) Cartas publicadas por Navarrete.

(3) Historia del Almirante.

(4) Historia de las Indias.

y otro
tro pun
tervalos
Al p
esta ma
y M.e d
cuando
cha, de
humo
Altos
dente.
Inmed
estaba
jeros se
este par
choza; r
que ocup
dia un á
taban co
tados sob
de roca
encapota
Nadie
visto á l
gados á
á que les
tañeses
se levant
que estab
taron y s
baron mi
el codo l
—Mil
jado por
qué casa
bandidos
—Chis
temos ser
distas; v
Fernan
bres que
tian calzo
un capote
que sujet
habia var

Carta
M
E
Y
Y
Q
C
P
D
A
O
Y
Y
C
P
C
U
O
D
D
D

y otro valle como un inmenso clamor; los cuatro puntos del horizonte se iluminaban por intervalos frecuentes, con luces siniestras.

Al poco tiempo, los viajeros abrumados con esta marcha penosa, estaban rendidos de fatiga y M.^e de Letang no sabia ya que santo invocar, cuando al volver un recodo divisaron una casucha, de cuya chimenea brotaban torbellinos de humo y chispas de fuego.

Altos gritó el guía, dando un silbido estridente.

Inmediatamente se abrió la puerta. El interior estaba completamente iluminado: nuestros viajeros se apresuraron á apearse y se refugiaron en este paraje providencial. Era simplemente una choza; no tenia otra cosa, que una gran sala, que ocupaba todo el piso bajo y en el hogar ardía un árbol con todo su ramaje. Al rededor estaban colocados, formando semicírculo, unos sentados sobre haces de palos, otros sobre pedazos de roca, arrieros, contrabandistas y una mujer encapotada con una mantilla negra.

Nadie se movió; ninguno dió señal de haber visto á los reciénvenidos, y estos se vieron obligados á colocarse detrás y esperar con paciencia á que les tocara su vez. Por fin, seis ó siete montañeses empezaron á sentir el calor en la piel y se levantaron dejando su puesto á los bañistas, que estaban pasmados de frío. Luego que se sentaron y secaron, que fué su primer cuidado, el baron miró de reojo á Fernandez y dándole con el codo le dijo en voz baja:

—Mil rayos! V. que segun me ha dicho ha viajado por este endiablado pais, me podrá decir, qué casas son estas tan horribles? son diablos ó bandidos? su aspecto inspira poca confianza.

—Chist! no alarme V. á estas señoras: aparentemos serenidad: puede que sólo sean contrabandistas; voy á informarme.

Fernandez se dirigió hácia un grupo de hombres que estaban de pié junto á un rincon: vestían calzones de cuero, las piernas desnudas, y un capoton ceñido á la cintura por una correa, que sujetaba á la vez un gran cuchillo; á su lado habia varios fusiles ó escopetas.

(Se continuará.)

P. Sanchez Ledesma.

VARIEDADES.

Carta de un quinto á una prima suya.

Mi estimada Monifacia:

Me alegraré que estés güena

En campaña de tu madre

Y de toa tu parentena;

Yo estoy bien pa lo que gustes,

Que lo haré con toa fineza.

Saberás que ende los Santos

Cato una vida mu perra

Pos tengo que hacer ca dia

Dos horas de centinela,

A mas tengo de estrucion

Otras dos horas y media,

Y, si vias como me gustal

Ya la sé al pié de la letra;

Como la suerte me ampare

Pronto astiendo hasta corneta.

Dispues tenemos que dir

Con arredes y cubetas

Unos á buscar gandalla,

Otros agua y menudencias,

Dispues limpiar los caballos,

Dispues sables y correas,

Dispues la ropa; en fin, chacha,

Nos soban bien la madera.

Me dirás cuando me escribas

Como ais quedao de cosecha,

Si jué mucha ó si jué poca,

Que por aquí es mu soberbia.

Me dirás que voces corren,

Si habrá ó no habrá guerra,

Que aunque los jefes na dicen

Berruntamos que va á haberla;

Por aquí eso se corruta,

Mas nada sé con certeza.

Me dirás si está mu gorda

La churra de la Coneja

Nieta de la vaca mocha-

Que vendistis en la feria.

Me dirás como está el buche

De la burra de mi agüela,

Y el burro del Escribano

Que me trujo siete leguas.

Le darás mis esprisiones

A la tu cuná Manuela,

Y á Marica la Palranga,

Y á Toña la Gilandera,

Y á Juan Estripaterrones,

Y á Juakin el Fratiqeras,

Y pa no andar con chiquitas

A tóos los que tú veas.

Dale un par de peniscones

A Gomisinda la Tuerta,

Y al hijo del tio Farruco,

Y á la seña Mariplepa.

Y tú recibe entre tanto

Espetao en la bayoneta,

Que tu mesma has frabricao

Por no dar correspondencia,

El corazon de tu primo

Que te quiere,

Quico Guerras.

Por data; cuando me esgribas

Ponerás asin las señas:

En el primer escuadron

Del rigimiento la Albuera,

Al señor Fulano é Tal

Soldao de la primera,

Aonde quiera que se encuentre;

Si no está allí, en Antequera.

S. B. C.

Al pollo (sic), habré de decirle que recibí su misiva, enterándome muy al por menor de su contenido, y especialmente de aquello de *mi güeno*.... etc.

No por ello pienso dejarle en paz ni á otros amigos y parientes, que son para mi de gran confianza, y cuyos trapos, como vulgarmente se dice, bueno es que salgan á relucir de cuando en cuando para que no se apolillen. ¡¡¡Quién fuera de cumplido!!! podrá ser que esclamen como aquel de la comedia, y especialmente el *caballere* á quien se refiere el siguiente chisme logográfico-labirintico etc, que te cuento, toca-yo de Z.... Se murmura que está muy opuesto á entrar en la cofradía de san Marcos, un solteronazo recalitrante, gran gallo, de espolon largo y acerado, que tiene medio año mas que yo (tengo 37 y me llevo uno) y se llama.... Peralejos.... majo....

Hemos recibido la carta pastoral que el ILMO. SEÑOR DR. D. ANTONIO GARCIA FERNANDEZ, Obispo de Segovia, dirige á sus diocesanos al hacer su entrada en aquella Santa Catedral.

Su lectura nos ha proporcionado un delicioso rato. Escrita en estilo sencillo, llena de unción y de doctrinas evangélicas, figurábasenos estarle oyendo en los púlpitos de nuestras Iglesias y en especial en el de nuestra Sta. Basilica.

A las pocas páginas se comprende que su autor es el digno Magistral que tantas veces y con tanto gusto hemos oido en esta, pues emplea en ella el mismo lenguaje, la misma sencillez galanura y erudicción que siempre acostumbró emplear. Reciban los Segovianos la enhorabuena y esten seguros que el Magistral que fué de Salamanca al premiar la Divina Providencia sus virtudes, es digno de la magnífica obacion con que le han recibido engalanando sus balcones, haciendo bellisimas iluminaciones y obsequiándole con brillantes serenatas.

Ha sido separado del cargo de arquitecto provincial, el Sr. D. José Secall.

La Excm. Diputacion provincial, ha acordado pedir autorizacion, para hacer por Administracion los estudios de la prolongacion del ferro-carril desde esta capital al vecino reino lusitano. En otro lugar verán nuestros lectores que, el Gobierno Portugués ha decidido ejecutar por cuenta del Estado la línea que, partiendo de Coimbra, ha de venir á empalmar con nuestro ferro-carril. Escusados son los comentarios, pues sabida es la importancia de primer orden que tendrá esta línea cuando se concluya.

Los muñecos que actuan automáticamente (?) en el teatro del Liceo, siguen haciendo las delicias de grandes y chicos. Parece mentira que en el mundo haya tanto chiquillo.

Es probable que tengamos el gusto de ver en la escena del teatro del Liceo, á la eminente artista italiana (*convertida al español*), la Sra. *Civili de Palan*.

Recordamos que esta artista contrajo sus nupcias en la iglesia de S. Martin de esta ciudad, en una época en que se hizo admirar de este público en *Adriana*, *Redencion* y *la Casa de Campo*.

Ferro-carril de Portugal. En el núm. 6 del periódico «*Diario do Governo*» hemos tenido el gusto de leer un proyecto de ley, en el que se autoriza al gobierno de dicha nacion pa a construir por cuenta del estado el camino de hierro de Beira alta que deberá unirse en la frontera con el de Salamanca. El tiempo máximo que se concede en el citado proyecto para la onstruccion será de cuatro años.

La construcción de este ferrocarril que ha de comunicar á España y Portugal es de un interés recíproco para ambas naciones y contribuirá al desarrollo y prosperidad de su riqueza.

El proyecto del cual hemos extractado las anteriores líneas, ha sido presentado á la cámara de Diputados de Portugal para su discusión y aprobación.

Cuento que peca en historia. Debatíase el presupuesto, en un pueblo donde el concejo tenía aplicada una máquina de vapor á un servicio público, y asombrado un concejal de que, tratándose de una máquina de doce caballos, no se incluyese partida alguna para la alimentación de estos, reclamó que se consignara la necesaria para paja y cebada. No sé en que términos hubo de contestarle el alcalde, que el reclamante montó en mohino, y al día siguiente, pidió una certificación de lo ocurrido al Secretario, quien se la dió con el correspondiente V.º B.º; pero tal fué la alegría del concejal al ver que el alcalde había puesto «Bisto Bueno», y tal su saña, que hubo de poner debajo «Baliente Vru-to es el hualcalde...» y se la remitió en desquite, bajo sobre... por el correo interior.

Esto podrá ser un cuento, pero cosas más estúpidas hemos visto en personas de más alta gerarquía.

Por la Diputación provincial ha sido nombrado por unanimidad para el cargo de Ingeniero Jefe de obras públicas provinciales, el señor don José Urquiza de la Garma, distinguido y simpático Ingeniero del cuerpo de Caminos, canales y puertos. Dámosle la más cumplida enhorabuena por la merecida honra que se le ha dispensado.

La misma Corporación ha destituido á un empleado de la casa de dementes por haber maltratado á un acogido en la dicha Casa.

Se ha mandado que, por las Diputaciones que se hallen reunidas, ó por las Comisiones provinciales, se proceda á la división de los partidos judiciales en distritos electorales.

El domingo último, y con asistencia muy numerosa y escogida, tuvo lugar en Madrid la inauguración del «Hospital del niño Jesús.» Confiarnos en Dios, que no ha de pasar mucho tiempo sin que Salamanca, con fervido entusiasmo, acogió apenas se iniciara, el nobilísimo pensamiento de estatuir asilos de beneficencia para los niños enfermos, habrá uno con los recursos que, por diferentes medios, vá allegando la caridad.

Enaltecer la importancia de esta clase de establecimientos llamados á procurar con asiduidad cariñosa que recobren la salud los niños enfermos, fuera inútil, porque cuanto pudiéramos decir nosotros lo ha dicho ya la prensa periódica de España, á más de que se halla en el ánimo de nuestros lectores.

El día de S. Anton,

A DON J. G. DE S.

ONETO.

De S. Anton el puerco te mandamos, y de hinojos, José, te lo ofrecemos, acepta este agasajo que te hacemos los que obligados hácia tí hoy estamos.

En cambio de este obsequio te pedimos, (pues desintendados no lo somos), que de un semejante los dos lomos nos des revueltos con sabrosos vinos. En tu caso, José, los comeremos,

(que acostumbrados á ella nos hallamos), y más agradecidos te estaremos. Y advierte que también te suplicamos, que muy pronto, José, juntos cenemos, si no quieres que de hambre nos muramos.

Paulino Lopez.—Claudio Ramos.—Juan Soler.—Benigno Falcon.—Juan Sastre Mazo.—José Martín Moro.—Eugenio R. Vilches.

Los relámpagos sin trueno. El relámpago sin trueno es un fenómeno sobre el cual hay grandes disputas entre los físicos. La explicación más conforme es la que le atribuyen á una descarga lenta, parecida á la que se nota al acercarse la punta de un cuerpo electrificado. Y así como todos los que se hallan en este estado pueden descargar la electricidad, ya por esta especie de definición, ya por un chispazo, no hay inconveniente en admitir que una nube eléctrica pueda igualmente descargar de ambos modos. Ahora bien, cuando esta difusión de electricidad tiene lugar en la oscuridad, vá siempre acompañada de una luz que no es intensa lo bastante para que se perciba de día. Por eso todas las observaciones de relámpago sin trueno, han sido hechas durante el crepúsculo ó por la noche. Esta explicación no es nueva sin duda, pues ya Muschembroc la hizo notar, y se dá comunmente para el castor.

Hemos recibido el número 19 de la importante revista ilustrada «El Zookeryx,» que se publica en Barcelona, el cual contiene las materias siguientes:

Grabado.—La hiena tigrada.—La hiena del cabo de Buena Esperanza.—El pelicano.—El elefante.—El oso de la Siberia.—El oso de la China.—El oso blanco.—*Grabado.*—El tigre real.—La pantera.—La onza y el leopardo.—El león.—El lobo.—La llama del Perú.—El cocodrilo.—La boa.—*Anuncios.*

Los que deseen suscribirse, deben dirigir sus pedidos, en la calle de la Cadena, núm. 27, Barcelona.

Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega el Labriego Revisto quincenal de Agricultura que se publica en Villafranca del Panadés. Recomendamos á los labradores y á la Horticultura tan importante revista.

Le devolvemos la visita y aceptamos gustoso el cambio.

CHARADA.

Son mi primera y cuarta dos vocales
O mas bien una, pues que son iguales;
Tres consonante, dos es musical,
Nombre el todo de nina angelical.

ANUNCIOS.

DERECHO CIVIL GENERAL Y FORAL DE ESPAÑA

ó sea resumen ordenado de las leyes vigentes en los varios territorios que forman la monarquía española y de las decisiones del tribunal supremo que establecen jurisprudencia, con un apéndice sobre las disposiciones de derecho civil que rigen en las provincias de ultramar. Por D. José Antonio Elias, abogado de los Tribunales del Reino.

El Derecho civil general y foral de España, se publicará por cuadernos de 6 pliegos de 8 páginas en 4.º al precio

DE CUATRO REALES.

Mensualmente verán á luz uno ó dos cuadernos, y constará la obra de dos tomos, de unas 500 páginas cada uno.

Van publicados hasta el 5.º cuaderno del 2.º tomo.

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

BIBLIOTECA SINÓPTICA MÉDICA.

Dedicada á los alumnos de los colegios de España para el mejor estudio y más fácil repaso de las asignaturas de dichas facultades.

Van publicadas:

Zoología	6 rs.
Anatomía descriptiva (curso primero)	8
Id. id. (curso segundo)	8
Patología general y anatomía patológica	6
Terapéutica Farmacológica	12

Para los encargos en la imprenta de este periódico.

A voluntad de su dueño, se vende una casa en esta Ciudad, calle de Libreros, núm. 31. Su encargado lo es don Antonio Rodriguez Arciniega, con quien puede entenderse el que desee.

SEMANTARIO SALMANTINO.

Periódico Artístico-Literario.

Se suscribe en la Administración, calle de la Rua, núm. 57, Imprenta de la viuda de Vazquez é Hijo, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Precios de suscripcion.

En Salamanca un mes adelantado	2 rs.
Fuera de la capital, trimestre, id.	9
Estrangero y Ultramar, id. id.	36

Anuncios y comunicados.

A los Sres. suscritores á 50 céntos de real, línea.

Si anunciase una ó mas veces excediendo el anuncio de 20 líneas, se les hará una rebaja proporcional.

A los no suscritores á 1 real línea por una vez y 75 céntos de real por dos ó mas veces, haciendo las mismas ventajas si excediese de 20 líneas.

NO MAS CANAS.

Tintura Norte americana.

Las ventajas de la espesada composición lo demuestra la rápida y general aceptación.

Su uso es sencillo; se impregna un cepillito en el líquido que humedece la porción de cabello que quiera teñirse. Los resultados no son menores; pues no mancha ni altera el cutis, y cuando despues de algun tiempo, desaparece el color negro, el cabello vuelve á su color anterior; una de las muchas ventajas que tiene sobre otras composiciones que se anuncian con el mismo fin.

Precio del frasco, de 10 á 24 reales. Se expende en la plaza de la Libertad, Peluquería de Simon Perez.

SALAMANCA:

IMP. DE LA V. DE VAZQUEZ É HIJO,
calle de la Rua, núm. 57.

AN
PRECI
En Sa
lantado
cias.—
Y 12 en
-079
-100
-052
RE
Han
Han
de arte
Que r
Que s
Que c
Que
Ellos
lo todo,
dicen
Solo
gar de
de este
que tien
En cu
me pare
xima la
nos man
periódic
propone
Estam
La lle
panto en
Pero
terribles
Lo so
El cig
venena
La m
suya, m
dice en l
El am
El cor
Esas
ya de un
embargo
que á m
El ma
El ay
que pu
durante
Las p
ges infan
blación.
La m
monioso
La fu
Y las
nado de
tos de la
Ahora
vá los d
ras de p
Esta
seguro
especial
En es
pansa es
Los
ayuntar
Los s
y licore
El sa
vite, re
cha rea